

## **Documento de posicionamiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil ante el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible**

Nosotras, las organizaciones de la sociedad civil, redes y movimientos: Feministas, de trabajadores y trabajadoras, de niñez y juventud, campesinas, cooperativas, indígenas, de afrodescendientes, de la diversidad sexual, discapacidad, organizaciones religiosas, la academia y organizaciones no gubernamentales.

Desde nuestra experiencia como actores clave, comprometidas con el desarrollo de nuestros pueblos y comunidades, exhortamos que nuestra voz sea tomada en cuenta en la planificación, implementación, monitoreo y evaluación de la Agenda 2030 en todos sus niveles: local, nacional, regional y global.

Estamos en un contexto mundial de retrocesos e incertidumbre, en el cual un discurso patriarcal, xenofóbico, clasista y racista ha tomado fuerza. El paradigma económico actual muestra su peor cara de exclusión y discriminación. Ha generado una concentración absoluta de la riqueza en manos de unos pocos; mediante Tratados de Libre Comercio ha saqueado nuestros países para beneficiar a las grandes corporaciones. Este sistema es la causa de las desigualdades económicas, étnico-raciales, de género, de clase y de territorio.

En la región somos testigos de un modelo de desarrollo extractivista basado en la explotación de las personas, de los territorios y de los bienes naturales, lo cual produce migraciones forzadas, limita el acceso a la tierra y al agua. Genera violencia, especialmente de género, y pone en riesgo a las personas defensoras de derechos humanos, a las comunidades y a los pueblos.

Los países de América Latina y el Caribe hemos sido catalogados como países de renta media; lo cual invisibiliza las brechas y desigualdades persistentes en nuestra región, que no permiten un desarrollo sostenible en el que nadie quede atrás.

Existe un deterioro en la democracia política y económica de nuestra región. El conservadurismo avanza y sigue vulnerando los derechos humanos, amenazando los logros alcanzados en la región, como en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo, así como de los Tratados Internacionales de Derechos Humanos. Esta debilidad de la democracia en nuestros países, así como la falta de mecanismos de rendición de cuentas y transparencia permiten la corrupción y la captura empresarial del Estado.

## Recomendaciones

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible promueve un nuevo paradigma del desarrollo con **enfoque de derechos humanos**, de justicia social, ambiental y enfoque de género.

Instamos a los Estados a elevar su nivel de compromiso en la implementación de la Agenda 2030 como garantes del desarrollo de los pueblos. En este sentido, los Estados deben:

- Impulsar una agenda por la igualdad de derechos.
- Garantizar la igualdad y equidad de género y el reconocimiento a la diversidad, en todas sus dimensiones.
- Garantizar la justicia y equidad intergeneracional e intercultural.
- Desarrollar procesos orientados a la justicia social, económica, ambiental y climática.
- Promover el trabajo decente, el diálogo social y los pisos de protección social.
- Eliminar toda forma de violencia para garantizar una sociedad democrática y pacífica.
- Garantizar el derecho acceso universal a la salud, y servicios públicos de calidad.
- Garantizar el derecho a la educación y la alimentación dentro de un enfoque de soberanía alimentaria.
- Asegurar un nuevo modelo de desarrollo sostenible, solidario y centrado en las personas y el medio ambiente en un escenario de la gobernanza.
- Promover otros modelos empresariales de la economía social y solidaria.

**Participación de la sociedad civil.** Para la implementación de la Agenda 2030 se debe garantizar la participación plena de las organizaciones de la sociedad civil en todos los niveles y etapas.

Para lograr esto se requiere un ambiente habilitante para las organizaciones. Esto incluye la participación en el diseño, la toma de decisiones, la implementación, el monitoreo y la evaluación, así como el acceso a la información y a datos estadísticos confiables, una cultura política participativa, así como la transparencia y rendición de cuentas en la ejecución de los programas y políticas relacionadas a los ODS.

La efectividad de la agenda exige un involucramiento a nivel local y para esto se requiere la participación activa de las organizaciones, movimientos, personas y comunidades. Instamos a los Estados a garantizar la plena participación en las políticas públicas en los ámbitos económico, político, social, cultural, educativo y ambiental tanto a nivel regional, nacional y, sobre todo, local. Esto permitirá las condiciones necesarias para que ellos mismos realicen el seguimiento y verificación a su implementación.

La plena participación de la sociedad civil también implica el respeto, la garantía y protección de las personas defensoras de derechos humanos y ambientales, activistas, las organizaciones, y periodistas. En este sentido, exhortamos la no criminalización de la protesta social para garantizar este entorno propicio.

**Financiamiento.** Los Estados deben asegurar el financiamiento de la Agenda 2030 para lo cual se requiere de reformas fiscales progresivas y la regulación de sistemas financieros y de los bancos centrales. Los gobiernos deben emplear fuentes de financiamiento sostenibles y no seguir endeudando a nuestras naciones; para ello exigimos auditoría de las deudas públicas y mecanismos de resolución en el marco de Naciones Unidas.

Ante la injerencia e influencia del sector privado y la tendente privatización del desarrollo en la Agenda 2030, exigimos el reconocimiento de las responsabilidades diferenciadas de cada sector, y procesos de rendición de cuentas y transparencia. Rechazamos la evasión y elusión fiscal de las empresas y las grandes riquezas que impiden la movilización adecuada de los recursos domésticos.

Las alianzas público-privadas deben estar centradas en la perspectiva de respeto a los derechos humanos, en específico los derechos laborales y ambientales, priorizar la sustentabilidad, así como enfocarse a los sectores más vulnerados.

Nuestra región, América Latina y el Caribe, requiere también de un compromiso de la cooperación internacional para la implementación de los ODS que respete los principios de la cooperación eficaz al desarrollo.

Solicitamos un real compromiso político para hacer la Agenda 2030 realidad en cada una de las comunidades de nuestra región, garantizando así la democracia, el desarrollo equitativo y los derechos humanos. Ratificamos nuestro compromiso como sociedad civil de impulsar estrategias de participación diversas e inclusivas, tanto en el ámbito de seguimiento y la evaluación como en la estrategia de país en la implementación oportuna, armonizada y propositiva para promover políticas públicas garantes de los derechos humanos de todas las personas.

Ciudad de México a 25 de abril del 2017.